

CREDITO PUBLICO.

N.º 1.º



Madrid 9 de Febrero de 1822.

BOLETIN OFICIAL.

Fincas en subasta aplicadas á la amortizacion de la deuda nacional, cuyo primer remate ha de celebrarse á los 30 dias contados desde la fecha de este anuncio, conforme á lo dispuesto por las Córtes extraordinarias en su decreto de 22 de enero de 1822, en el que tambien se previene que haya de producir el mismo efecto legal que los insertos hasta ahora en las gacetas de Madrid, por consecuencia de lo resuelto por las Córtes ordinarias en 18 de abril de 1821.

Relacion número 467.

En la provincia de Pamplona procedentes del suprimido monasterio de la Oliva, cuyo primer remate se ha de verificar en la ciudad de Toledo.

Valor de la tasacion.

	Valor de la tasacion.	
	En venta.	En renta anual.
	R. v.	Trigo. Robos. Alms.
Una heredad de tierra blanca, de regadío, sita en término de la villa de Carcastillo, y sitio llamado de la huerta, de 5 robadas y 2 almudes.	1.130.	3. 0.
Otra en el mismo término y sitio del Naveo, de 5 robos y 3 almudes.	1.150.	3. 0.
Otra en el mismo sitio y término, de 3 robadas y 14 almudes.	900.	2. 8.
Otra en id. de 15 robadas y 2 almudes.	3.360.	11. 0.
Otra en id. de 1 una robada y 5 almudes.	300.	1. 0.
Otra en id. de 1 robada y 12 almudes.	400.	1. 4.
Otra en id. y sitio de Zorabala, de 7 ½ robadas.	1.700.	4. 12.
Otra en id. y sitio de las Juyas, de 1 robada.	180.	0. 8.
Otra en id. y sitio de la Buenuera, de 3 robadas.	550.	1. 12.
Otra en id. y sitio del Puente, de 1 robada.	180.	0. 8.
Otra en id. y dicho sitio, de 1 robada y 10 almudes.	300.	1. 0.
Otra en id. y sitio de la Noguera, de 2 robadas y 6 almudes.	540.	2. 0.
Otra en id. y sitio de la Huera, de 2 robadas y 2 almudes.	500.	1. 0.
Otra en id. y sitio de la Capañera, de 8 robadas.	1.800.	6. 0.
Una abejera titulada del Campo Santo, cercada de		Rs. vn.
sita en el despoblado de la Oliva, de la misma jurisdiccion, con 7 vasos de abejas.	3.918.	150. 12.
Otra titulada la baja, tambien cercada en dicho despoblado, con 17 vasos, cuarto y coelna.	8.748.	200.
Una casa titulada la Grande, sita en dicha villa de Carcastillo.	18.246.	400.

Dos sitios de casa unidos, en dicho pueblo.	1 200.	000.
	Robos de trigo.	
La mitad del molino arinero, sito en la misma jurisdic- cion, con una piedra, y la otra mitad es del pueblo.	13.294.	45. Reales.
Otra casa en dicho pueblo, denominada de Inés de Latiente.	21.352.	500.
Otra casa sita en la ciudad de Tudela y calle del Papa Illueca.	4.106.	207.
Un sitio ó casal, sito en la misma ciudad y calle del Salvador.	250.	000.

Relacion número 487.

*En la provincia de Cádiz procedentes del extinguido con-
vento de nuestra Señora de la Victoria, órden de mñi-
mos de la ciudad del Puerto de Santa Marta, cuyo pri-
mer remate se ha de celebrar en ella.*

Una casa en dicha ciudad, calle de Santa Lucía la an- cha núm. 28, que se halla afecta á un censo de 4584 rs. de principal, y 137 rs. y 17 mrs. de réditos que se pagan á la capellanía de Juan Morales, el cual rebajado queda líquido.	27.516.	960.
Otra casa en la calle de la Zarza núm. 20, siendo lo interior perteneciente á dicho convento, lo demas de doña María Giribon.	24.409.	720.
Otra id. en dicha calle de la Zarza núm. 27, afecta á un censo de 8300 rs. vn. de capital, y 249 rs. de réditos anuales á favor de la capellanía de doña Se- bastiana Díaz Torrenó, el cual rebajado queda lí- quido.	46.514.	1.660.
Otra id. calle de Cielos núm. 63, afecta á los cen- sos siguientes: uno de 434 rs. de principal y 13 rs. de réditos en favor de la hermandad de la Soledad; y otro de 4594 rs. de principal y 137 rs. y 27 mrs. a favor de los niños Ex-pósitos de la misma ciudad.	54.935.	1.800.
Otra id. calle del Espíritu Santo núm. 7, afecta á un censo de 6370 rs. de principal, y 191 rs. y 4 mrs. de réditos á favor del convento de San Juan de Dios de Jerez.	28.434.	1.020.
Otra id. calle del Panado num. 57, afecta á los cen- sos siguientes: uno de 1100 rs. de principal y 33 de réditos en favor de la fábrica de la iglesia prioral de la espresada ciudad: otro de 14000 rs. de princi- pal, y 420 rs. de réditos en favor de la memoria que fundó don Manuel Prego de Montaos; y otro de 1534 rs. de principal y 46 rs. de réditos en favor de la capellanía que fundó él mismo en la iglesia de monjas capuchinas de la citada ciudad.	33.530.	1.380.

Otra id. calle de la Cantarería núm. 8.	33.502.	900.
Otra en dicha calle inmediata á la anterior núm. 3, afecta á un censo de 1320 rs. de principal, y 39 rs. y 20 mrs. de réditos	35.497.	1.080.
Otra id. calle de Cielos núm. 68.	35.286.	1.080.
Otra id. en la misma calle núm. 71.	3.348.	960.
Valor de la Tasacion.		

Relacion número 488.

En la provincia de Cadiz procedentes del extinguido convento de Nuestra Señora de la Victoria, órden de Minimos de la ciudad del Puerto de Santa Marta, cuyo primer remate se ha de verificar en la misma.

En venta.	En renta anual.
Rs. vn.	Rs. vn.

Una casa en dicha ciudad, calle Larga, núm. 86. . .	44.275.	1.200.
Otra casa en dicha calle núm. 68, afecta á un censo de 6930 rs. principal, y 207 rs. y 30 mrs. de réditos en favor del convento de San Agustin de la espresada ciudad.	63.787.	1.900.
Una huerta, nombrada primera, que esta inmediata al matadero, con su casa de piedra, dos norias y albercas, con inclusion de 5 aranzadas de tierra y árboles.	63.102.	1.800.
Otra huerta que es la segunda, y se compone de 3 aranzadas, con casa de piedra y noria, conocida por la chica.	24.413.	750.
Otra huerta, que es la tercera, y se compone de 4 aranzadas de tierra con árboles, emparrados, su casa de piedra y noria.	24.718.	780.
Otra huerta, que es la cuarta, y se compone de 4 aranzadas, con su casa de piedra, noria, árboles limoneros y granados.	26.412.	900.
Otra huerta, que es la quinta y última, y se compone de 8 aranzadas de tierra, con su casa de piedra y noria.	25.872.	900.
Una suerte de tierra de pan sembrar de 18½ aranzadas, situada en dicho término y pago de las Floridas.	8.140.	360.
Una haza de tierra calma conocida por las Vicas, en el término de la villa de Rota, que se compone de las suertes siguientes:		
La suerte nombrada del Campillo, compuesta de 8 aranzadas.	2.640.	120.
La de las Vicas primera, de 17 aranzadas.	7.480.	340.
La suerte segunda de 5½ aranzadas.	2.420.	110.
La suerte tercera de id. inmediata á las anteriores de 4 aranzadas.	1.760.	800.
La suerte cuarta de id. inmediata á las anteriores que se compone de 19 aranzadas.	10.450.	456.
La suerte quinta de id. inmediata á las anteriores, de 6½ aranzadas.	4.290.	195.
La suerte sexta de id. igual en linderos, de 9 id.	4.950.	236.

La suerte sétima de id. compuesta de 7 aranzadas. .	4.620.	210.
La suerte octava en id , contigua á las anteriores , de 4 aranzadas.	2.200.	96.

En la provincia de Leon , procedentes del suprimido convento de Nira. Sra. de la Peña , sitas en jurisdiccion de la villa de Congosto; cuyo primer remate se ha de celebrar en la de Torano.

Una tierra al sitio de la Calleja , de caber 4 cuartales.	600.	20.
Otra en el fondo de la Chana , de caber 8 cuartales. .	1.000.	40.
Otra al mismo sitio que la antecedente , de caber 3 cuartales.	370.	15.
Otra al sitio de la Llana de arriba , de caber 20 cuartales.	2.000.	100.
Otra en dicho sitio , de caber 8 cuartales.	830.	40.
Otra al sitio de Baldaji , de caber 6 cuartales.	400.	20.
Otra al sitio de la Calleja , de caber 6 cuartales. . .	700.	30.
Otra al sitio del Castrillon , de caber 2 cuartales. . . .	250.	10.
Otra al sitio de la Estaqueta , de caber 12 cuartales.	1.200.	50.
Otra al sitio de Requejuelo , de caber 2 cuartales. . . .	220.	10.
Otra al sitio de la Chana , de caber 6 cuartales.	750.	30.
Otra al mismo sitio , de caber 4 cuartales.	350.	20.
Otra al sitio de la Peña , de caber 8 cuartales.	700.	40.
Otra al sitio de los Matos , de caber 4 cuartales. . . .	400.	20.
Otra al sitio del Caverio , dezmarío de Cobrana , de caber 3 cuartales.	300.	15.
Otra al sitio del fondo de la Chana , de caber 6 cuartales.	550.	20.
Otra al sitio de las Paredinas , de caber 3 cuartales. . .	330.	10.
Otra al sitio de san Juan , de caber 2 cuartales.	360.	10.
Otra al sitio de Castrellon , de caber 2 cuartales. . . .	330.	5.
Otra al sitio de las Morales , de caber 3 cuartales. . . .	300.	15.
Otra al sitio de la Rebollona , de caber 3 cuartales. . .	350.	15.
Otra al sitio del Viñosa , de caber 10 cuartales.	1000.	40.
Otra al sitio del Espinero , de caber 7 cuartales.	550.	30.
Otra al sitio del Torano , de caber 5 cuartales.	250.	10.
Otra al sitio de Forca-Marrana , de caber 8 cuartales.	800.	30.
Otra al sitio de las Melendreras , de caber 16 cuartales.	1.500.	60.
Otra al sitio del Fondo del Otero , de caber 4 cuartales.	400.	15.
Otra al sitio de la Chana de abajo con un canto de Prado , y su cabida total de 8 cuartales.	800.	35.

Se vende este Boletín en todas las Capitales de provincia y cabezas de partido donde haya comisionados del Crédito público , á tres cuartos por cada ejemplar , y á dos en Madrid en la librería de Ranz , calle de la Cruz. El que quiera subscribirse podrá hacerlo , en esta Corte en dicha librería , á ocho rs. por cada 30 números , y á 12 para las Provincias.